



Alerta ONU sobre pérdida de hábitats costeros y sobreexplotación de especies marinas

En un comunicado la organización hizo un llamado a crear conciencia sobre la extraordinaria diversidad de la vida marina y la importancia crucial de esas especies para el desarrollo sostenible

Publicado: Domingo 03 marzo 2019 | 11:08:31 am.

Publicado por: Juventud Rebelde

NACIONES UNIDAS, 3 marzo. --El secretario general de la ONU, António Guterres, advirtió este sábado que la vida en el océano está bajo una fuerte presión y pidió más acciones para abordar el problema de forma urgente, reporta Prensa Latina.

Hay soluciones para gestionar de manera sostenible la vida silvestre marina siguiendo las recomendaciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora y el Convenio sobre la Diversidad Biológica, señaló en un comunicado.

En ese mensaje por el Día Mundial de la Vida Silvestre, que se celebra cada 3 de marzo y que en 2019 está dedicado a la vida subacuática, alertó sobre las dañinas consecuencias en la salud de los océanos provocadas por la contaminación, la pérdida de hábitats costeros y la sobreexplotación de especies marinas.

Asimismo, hizo un llamado a crear conciencia sobre la extraordinaria diversidad de la vida marina y la importancia crucial de esas especies para el desarrollo sostenible.

De acuerdo con cifras de la ONU, en los océanos hay unas 200 000 especies identificadas, pero los números reales pueden ser de millones.

En la actualidad, más de tres mil millones de personas dependen de la biodiversidad marina y costera para su

sustento, pero la sobreexplotación -especialmente la pesca no sostenible y otras prácticas de extracción de especies marinas- representan un grave peligro.

Otras amenazas resultan el cambio climático, la contaminación y la destrucción del hábitat, las cuales tienen un fuerte impacto en quienes dependen de los servicios de los ecosistemas marinos.

Por eso esta fecha focaliza la urgente necesidad de intensificar la lucha para detener los delitos contra la vida silvestre y la reducción de especies inducida por el hombre.

Como el 3 de marzo de 1973 se firmó la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, la Asamblea General de la ONU proclamó hace seis años esa fecha como el Día Mundial de la Vida Silvestre.

<http://www.juventudrebelde.cu/ciencia-tecnica/2019-03-03/alerta-onu-sobre-perdida-de-habitats-costeros-y-sobreexplotacion-de-especies-marinas>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana
Copyright © 2017 Juventud Rebelde